

HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES

MEMÒRIA

HOSPITAL PSIQUIÀTRIC

2021



SERVICIO DE PSIQUIATRÍA
ÁREA SOCIOSANITARIA
MEMORIA 2021

1.- Ubicación y estructura física.

El Servicio de Psiquiatría del Área Sociosanitaria de Son Espases está ubicado en diversos edificios del Recinto “Parc Sanitari Bons Aires” y edificios en Palma, Inca y Manacor.

Recinto Parc Sanitari:

- Unidad de Subagudos 26 camas***
- Unidad de Media Estancia Galatzó 26 camas***
- Unidad Psicogeriátrico 54 camas***
- Unidad de Patología Dual 15 camas***
- Unidad de problemas relacionados con el alcohol (UPRA) 12 camas***
- Unidad Larga Estancia Alfabia /reforma integral del edificio en 2021***
- Equipo Asertivo Comunitario (ESAC) Ponent. Atención domiciliaria. Ubicado en primera planta, edificio de oficinas.***



Dispositivos externos:

Unidad Comunitaria de Rehabilitación Serralta. Ubicada en la el Calle Feminias, 33 de Palma.

Unidad Comunitaria de Rehabilitación Son Gibert. Ubicada en la Calle Passatge Marratxi, 1 bajos de Palma.

Unidad Comunitaria de Rehabilitación Manacor, Ubicada en la Calle Ronda del Port, 64 de Manacor.

Unidad Comunitaria de Rehabilitación Inca, Ubicación temporal en el Parc Bit de Inca



UCR Manacor
Ronda del Port, 64
Manacor



UCR Son Gibert
Passatge Marratxí, 1
Palma



UCR Inca
Parc BIT
Inca



UCR Serralta
Carrer Femenias, 33
Palma

2.-Cartera de Servicios.

La cartera de Servicios del Servicio de Psiquiatría del Área Sociosanitaria de Son Espases está definida por la cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud que se establece en el anexo III, cual es la Atención especializada en salud mental según Real Decreto 1030/2006 (Ministerio de Sanidad y Consumo «BOE» núm. 222, de 16 de septiembre de 2006. Referencia: BOE-A-2006-16212)

Comprende el diagnóstico y seguimiento clínico de los trastornos mentales, la psicofarmacoterapia, las psicoterapias individuales, de grupo o familiares (excluyendo el psicoanálisis y la hipnosis), la terapia electro-convulsiva y en caso que es precise, la hospitalización de las personas adultas.

La atención a la salud mental, que ha de garantizar la necesaria continuidad asistencial, incluye:

- Actuaciones preventivas y de promoción de la salud mental en coordinación con otros recursos sanitarios y no sanitarios.*
- Diagnóstico y tratamiento de trastornos mentales agudos y las reagudizaciones de los trastornos mentales crónicos, incluyendo el tratamiento ambulatorio, las intervenciones individuales o familiares y cuando sea preciso la hospitalización*
- Diagnóstico y tratamiento de trastornos mentales crónicos, incluido la atención integral a la esquizofrenia, incluyendo el tratamiento ambulatorio, las intervenciones individuales y familiares y la rehabilitación.*
- La atención a los trastornos de salud mental derivados de situaciones de riesgo o exclusión social.*
- La información y asesoramiento a las personas vinculadas al paciente, especialmente el cuidador principal.*
- El diagnóstico y tratamiento de conductas adictivas, alcoholismo y ludopatías*

No se incluyen como prestaciones de la cartera de servicios del Servicio de psiquiatría del Área Sociosanitaria:

- La atención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos psicopatológicos de la infancia y de la adolescencia, que se realiza de manera exclusiva para los menores de 18 años a "l'Institut Balear de Salut Mental de la Infància i l'Adolescència (IBSMIA), que depende de la gerencia de Son Espases.*
- Las Demencias y otras patologías neurológicas, que son atendidas por los correspondientes Servicios de Neurología.*
- La terapia sexual y de pareja, según la guía de coordinación con atención primaria.*
- La Discapacidad intelectual sin patología de salud mental conjuntamente tanto la atención residencial de los pacientes con trastorno mental grave y otras prestaciones incluidas en la Cartera básica de servicios sociales.*

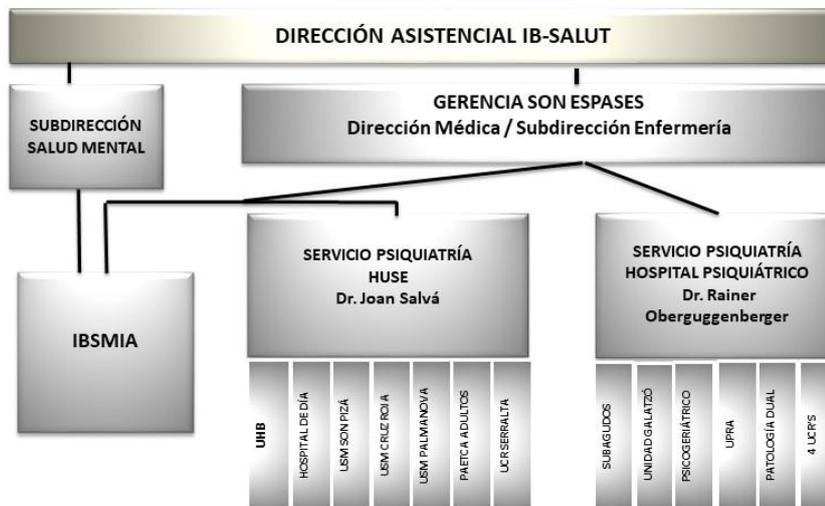
3.- Zona de influencia.

Actividad supra-sectorial:

Corresponde a toda la población balear mayor de 18 años que en el año 2021 corresponde a 965 965 TSI.

4.- Organigrama

Jefe de Servicio Psiquiatría Área Sociosanitaria: Dr. Rainer Oberguggenberger, depende funcional y estructuralmente de la Subdirección Médica del Hospital Son Espases.



Cada uno de los dispositivos está formado por equipos multidisciplinares que dispone de un Coordinador de la actividad Asistencial.



Coordinador Unidad Subagudos: Dr. Gabriel Cáffaro Rovira.

Coordinador Unidad Media Estancia Galatzó: Dr. José Clar Forteza.

Coordinador Unidad Psicogerítrico: Dr. Miquel Munar Cardell.

Coordinador Unidad Larga Estancia Alfabia: Dr. Antonio Zamora González.

Coordinador Unidad de Problemas relacionados con el alcohol (UPRA): Dr. Antonio Short Magdalena.

Coordinador Unidad Patología Dual: Dr. Rainer Oberguggenberger.

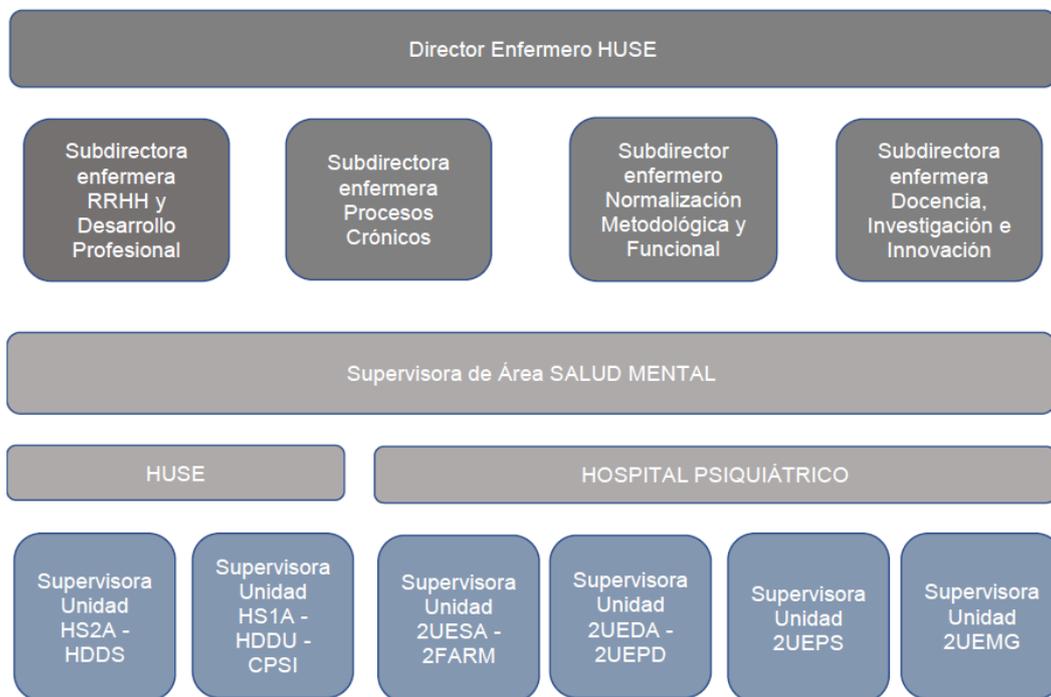
Coordinador Equipo Asertivo Comunitarios (ESAC) Ponent: Dr. Carlos Garcia Caldentey.

Coordinadora UCR Serralta: Dra. Miquela Mas

Coordinadora UCR Son Gibert: Dra. Alicia Gonzalez

Coordinador UCR Inca: Dr. OsKar Clar

Coordinador UCR Manacor: Dr. Jaime Santandreu



Supervisora de enfermería de Área de Salud Mental: María Tur Montero

Supervisora de enfermería por cada unidad de hospitalización:

Supervisora Unidad Subagudos: Antonia María Mut Barceló.

Supervisora Unidad Media Estancia Galatzó: María Mercedes Torres Montesa.

Supervisora Unidad Psicogeriátrico: Chantal Archanco García.

Supervisora Unidad Larga Estancia Alfabia: actualmente cerrado

Supervisora Unidad Patología Dual: Elvira Sánchez Melero.

Supervisora Unidad Problemas relacionados con el alcohol (UPRA): Elvira Sánchez Melero.

5.- Recursos Humanos

Personal contratado por la gerencia dcl Hospital Son Espases.

12 Facultativos especialistas en Psiquiatría

7 Facultativos especialistas en Psicología Clínica

2 Psicólogos

	Psq.	Méd.	Psic. clínicos	Psic.	Sup. Unidad	Enf.	Esm	T.social	T.ocu	Tcae	Monitor	fisio
					4							1
<i>Subagudos</i>	3		1			5	2	1		23		
<i>Psicogeriatrico</i>	1		1			7	2	1		40		
<i>UME Galatzo</i>	1			1		5	1			21		
<i>UPRA</i>		3	1			4	2	0.5		5		
<i>Patología dual</i>	2		-			4	2	0.5	1	14		
<i>UCR Serralta</i>	1		1			1		1	1		6	
<i>UCR Son Gibert</i>	1		1			1	1	1	1		7	
<i>UCR Manacor</i>	1		1				1	1	-		3	
<i>UCR Inca</i>	1		1				1	1	1		3	
<i>ESAC Ponent</i>	1			1		1	1	1	1			
<i>Guardias HPSQ</i>		7										
<i>Pull</i>						5				10		
<i>Farmacia</i>						1	1			6		
<i>Club Social</i>						0	0			2	18	
<i>Talleres</i>												
Total	13	10	7	2	4	34	14	8	5	111	37	1

6.- Recursos Materiales

	<i>camas</i>	<i>Plazas</i>	<i>consultas</i>
<i>Subagudos</i>	26		
<i>Psicogeriatrico</i>	54		
<i>Galatzó</i>	26		
<i>UPRA</i>	12		1
<i>Patología dual</i>	15		
<i>ESAC</i>		30	
<i>UCR Serralta</i>		40	
<i>UCR Son Gibert</i>		40	
<i>UCR Manacr</i>		25	
<i>UCR Inca</i>		25	
<i>Total</i>	133		

7.- Actividad asistencial. Indicadores

Los datos recogidos en el sistema de información de Admisiones del Hospital Psiquiátrico (archivo adj "Actividad asistencial HPSQ 2021" presentan una alta fiabilidad y pueden ser considerados un reflejo fiel de la actividad realizada. Estos datos de admisión HPSQ no incluyen nuestra actividad asistencial en el Centro penitenciario, Consultas BAPI/ HUSE y Consulta TOC resistente/HUSE.

8.- Investigación, Docencia y Formación continuada.

La Memoria anual sobre resultados del Servicio de Psiquiatría del Área Sociosanitaria se puede encontrar en el anuario que publica la “Comissió d’ investigació de l’Hospital Universitari Son Espases” y está incluido en la memoria del servicio de psiquiatría HUSE.

Desde el punto de vista docente y la de formación continuada se realiza una programación de una sesión semanal cada jueves.

El 1er miércoles de cada mes: sesión de área socio-sanitaria/Hospital psiquiátrico, 2n miércoles: Hospital Son Llätzer, 3r miércoles: servicio de psiquiatría adultos de Hospital Universitario Son Espases y 4t miércoles: IBSMIA). Estas sesiones se programan conjuntamente con la “Unitat docent multi-professional de salut mental de les Illes Balears” y i corresponden a la primera hora de la mañana docente que realizan los residentes de las especialidades de psiquiatría, psicología clínica i enfermería en salud mental simultáneamente de todos los hospitales docentes de les balears.

Los jueves realizamos periódicamente sesiones clínicas en el aula Pare Catany para los profesionales del HPSQ.

9.- Otras actividades, nuevas propuestas y algunas reflexiones

Desinstitucionalización

La desinstitucionalización psiquiátrica es el proceso por el que se pasa de mantener a las personas que sufren un trastorno mental confinados en hospitales psiquiátricos a darles una atención digna e integrada en la sociedad basados en modelos teóricos de calidad de vida.

En el año 2015, con una dotación de 168 camas, había unas 140 personas institucionalizadas en el HPSQ, con estancias superiores a 1 año y en muchos casos estancias de décadas. Gracias a la implicación de muchos profesionales y mejor coordinación con los diferentes dispositivos asistenciales y comunitarios de la comunidad en el año 2021 el número de pacientes con ingresos superiores a 6 meses se ha reducido a 44 pacientes.

Para este proceso de desinstitucionalización, ha sido determinante el traslado de personas mayores con TMG a residencias de ancianos y la reubicación de personas con discapacidad intelectual a instituciones más adecuadas y en algunos casos los pacientes han vuelto a su casa con apoyo a domicilio.

La tarea principal durante los próximos años es buscar soluciones comunitarias para los pacientes que aún están institucionalizados en el HPSQ y atender a los “nuevos

crónicos” de otra manera. A pesar de todos los esfuerzos mencionados tendremos que mantener recursos hospitalarios en el Hospital Psiquiátrico a medio plazo para atender a este colectivo.

Reflexiones sobre la transformación de la UCR Serralta:

Se consolida que las derivaciones sigan siendo desde cualquier dispositivo del área, llama la atención que la entidad de donde han derivado más pacientes sea del Hospital Universitario de Son Espases : De 45 pacientes , 23 han sido derivados del Hospital excluyendo el BAPI (14).

A lo largo de los últimos años ha bajado la estancia media de 1004 días en 2018, a 544 días en 2021 y se han consolidado las derivaciones al Centro de Día de Girasol y Sa Riera, de las 27 altas 10 personas han sido derivadas a Centro de Día.

La edad media de altas es 43,8 años y la de ingresos es 34,5 años, lo cual significa que va rejuveneciendo los pacientes o sea que el perfil de las derivaciones sería más adecuado a lo que pretende la nueva UCR, es decir derivar nuevos crónicos.

El año pasado diseñamos un folleto informativo sobre la UCR Serralta, pensamos que nos ha ayudado a definir mejor el perfil de pacientes candidatos y han mejorado las derivaciones.

Aunque este año, no hemos tenido ninguna inundación como venía siendo habitual, la finca donde está ubicada es muy antigua y deteriorada, por lo que sería necesario en cuanto hubiera nuevos espacios, un cambio de ubicación.

Unidad de Patología dual:

En Diciembre 2021 hemos iniciado la actividad asistencial en la Unidad de patología dual (adjunto memoria específica) e intentamos a consolidar el equipo a lo largo del 2022.

La contratación de una psicóloga clínica para este dispositivo es necesaria para atender a todos los pacientes adecuadamente (solicitada y pendiente de aprobación) De momento solamente contamos con una psicóloga 50% (compartida con la UPRA) y debido a esta situación y el elevado número de pacientes la psicóloga clínica no tiene tiempo para realizar algunos grupos terapéuticos y otras intervenciones previstas en ambos dispositivos.

BAPI

La ampliación del programa de primeros episodios psicóticos en el servicio de Psiquiatría HUSE cuenta con la participación (40%) de una psiquiatra del Hospital Psiquiátrico desde hace 2 años.

ESAC Ponent

El Tratamiento Asertivo Comunitario es definido como un servicio de atención integral, prestado en la comunidad por un equipo multidisciplinar, para el tratamiento, apoyo y rehabilitación de personas con enfermedades mentales severas que no mantienen contacto regular con los servicios ordinarios de salud mental.

El número de usuarios atendidos desde el ESAC Ponent durante el 2021 ha sido de 66. Se observa de forma progresiva un aumento de demanda en cuanto a número de pacientes atendidos desde el ESAC, a excepción del 2020, que se objetiva una leve disminución (en probable relación a proceso de situación de pandemia COVID-19). La ratio de pacientes por profesional (5 profesionales x 13.2 pacientes) se mantiene dentro de las recomendaciones de las guías clínicas.

Tutelas

Durante los últimos dos años hemos realizado la transferencia de las últimas 16 tutelas del Hospital Psiquiátrico a la fundación tutelar del Govern. Debido a esta gestión el jefe de servicio Dr Rainer Oberguggenberger ya no ejerce la función tutelar de estos pacientes.

UCR/ transferencia

Según el plan estratégico de salud mental deberíamos integrar los dispositivos y el personal de las 4 unidades comunitarias de rehabilitación (UCR) en los correspondientes sectores sanitarios de Salud Mental y traspasar al personal de las 4 UCR administrativa y funcionalmente al Servicio de Psiquiatría en el que se encuentran los otros dispositivos de su correspondiente sector sanitario de Salud Mental (UCR Son Gibert – HSSL, UCR Serralta – HUSE, UCR Inca-Inca y UCR Manacor – Manacor).

Otro reto importante será la reorganización/ reubicación de los pacientes del Hospital Psiquiátrico en los diferentes edificios a lo largo de 2022. La evaluación y preparación de este proceso se llevará a cabo con la participación de los trabajadores de los diferentes dispositivos, los coordinadores de salud mental de todas las áreas y la gerencia del Hospital Son Espases con el objetivo de optimizar el uso de los recursos hospitalarios existentes, mejorar la seguridad del paciente y proporcionar espacios más terapéuticos tanto hospitalarios como comunitarios.

